

5315



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

61476-263776

Folio AA 040/2019

Referencia 040/2019 Fecha: 03-abr-19

C: Hernández Zavala Jorge Luis
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Auditoría Ambiental Nivel y Puesto: P12 Inspector Federal

Cuenta Bancaria 5579099008919633 Clabe Bancaria 014320200106713110 Banco: Santander

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Puerto Vallarta, Jalisco

Durante 6 días Del 3 de Mayo al 9 de Mayo del 2019

Asistir al protocolo de Inicio y recorrido de trabajos de campo de la Auditoría Ambiental a el Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (Aeropuerto Internacional Vallarta – Nayarit) y dar seguimiento al plan de acción a la empresa PVD Investment, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa)

Clave Presupuestal: 37504

B. Mayo-19

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Puerto Vallarta, Jalisco	6	\$ 1,250.00	\$7,500.00
TOTAL			\$7,500.00

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$800.0
CASETAS DE COBRO (SCT)	\$2,500.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$3,300.0
TOTAL	\$3,300.0

Vehículo de la Comisión

Marca	Submarca	Aveo	Placas	Km Inicial
Chevrolet			E37AWV	11000

Observaciones: Asistir al protocolo de apertura de la auditoría ambiental del Aeropuerto de Puerto Vallarta. Verificar el avance de cumplimiento de las actividades contenidas en el plan de acción del Hotel Secrets

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>	X		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Jorge Luis Hernández Zavala		Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: AA 040/2019

FECHA: 03-abr-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Jorge Luis Hernández Zavala

NO.CUENTA: 57909900891963 CLABE BANCARIA 014320200106713110 BANCO: Santander

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Factura PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1,033,771	1,250.00	37504
1,033,771	625.00	37504
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	1,875.00	

MONTO SOLICITADO:

(Mil ochocientos setenta y cinco pesos con cero centavos 00/100)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA
Jorge Luis Hernández Zavala	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: AA 040/2019

FECHA: 03-abr-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Jorge Luis Hernández Zavala

NO.CUENTA: 57909900891963 CLABE BANCARIA 014320200106713110 BANCO: Santander

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Factura PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1,033,771	1,250.00	37901
1,033,771	1,250.00	37504
1,033,771	1,250.00	37504
1,033,771	1,250.00	37504
1,033,771	625.00	37504
JC150869	317.00	37504
4,337,769	131.00	37504
FW1655270	38.00	37504
JC 150869	317.00	37504
4,337,769	131.00	37504
TOTAL	6,559.00	

MONTO SOLICITADO: (Seis mil quinienetos cincuenta y nueve pesos con cero centavos 00/100 MN)

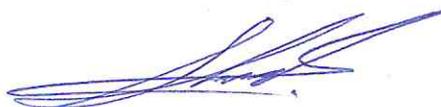
SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA
Jorge Luis Hernández Zavala	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: Jorge Luis Hernández Zavala
 Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental
 Número Oficio: AA 040/2019
 Lugar de la comisión: Puerto Vallarta, Jalisco
 Periodo de la comisión: Del 3 de mayo al 4 mayo del 2019

Objetivo de la Comisión	Asistir al protocolo de cierre para verificar las condiciones actuales del Hotel Sheraton Bugambillas y conocer los resultados del Diagnóstico Ambiental y firmar la minuta como evidencia de la visita al hotel, además de observar que la Unidad de Verificación trabaje con estricto apego a la NMX-AA-162-SCFI-2012 durante el desempeño de sus funciones.
Síntesis	Traslado al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco para participar en el protocolo de cierre de los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental para la renovación del Certificado de Calidad Ambiental Turística del Hotel Sheraton Bugambillas, posteriormente se realizó el recorrido por las instalaciones al área de almacenes de sustancias químicas, cuarto de maquinas, almacenes de residuos, áreas comunes y todas las áreas que comprenden el alcance del Diagnóstico Ambiental, acompañados por personal de la planta y los auditores ambientales acreditados, mismos que dieron a conocer los principales hallazgos derivados de la revisión en campo y documental mediante una presentación.
Conclusión	Se verificó la aplicación de la normatividad correspondiente al protocolo de cierre de los trabajos del Diagnóstico Ambiental así como el desempeño de los auditores Ing. Ma. Teresa Jiménez Illescas, Ocean. Karla Laureano Nieves e Ing. Moisés Arias Bernal, para después generar la minuta de cierre de trabajos de campo, cuyo documento original se encuentra dentro del expediente PFFPA/21.4/1S.3/00002-13 en caso de requerirse más información.
Resultados Obtenidos	Se realizó el protocolo de cierre con la firma de la minuta y se aclararon dudas y comentarios respecto de los trabajos realizados, puntualizando las fechas de entrega del Informe de Diagnóstico Ambiental y recomendaciones respecto a la importancia de revisarlo antes de subirlo al Sistema de Auditoría Ambiental en Línea (SAAEL).
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación ambiental fomentando en las empresas el cumplimiento normativo global y en materia de Auditoría Ambiental así como su permanencia en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental

ATENTAMENTE



Jorge Luis Hernández Zavala

Vo. Bó.



Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: **Jorge Luis Hernández Zavala**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **AA 040/2019**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 5 de Mayo al 9 Mayo del 2019**

Objetivo de la Comisión	Asistir al protocolo de inicio y recorrido de campo para verificar las condiciones actuales del Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. así como también asistir al cierre para conocer los resultados de la Auditoría Ambiental y firmar la minuta como evidencia de la visita, además de acudir a las instalaciones del Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa para verificar el avance de cumplimiento de su plan de acción y resolver cualquier duda respecto de como evidenciar el cumplimiento del mismo.
Síntesis	Traslado al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco para participar en el protocolo de inicio y cierre de los trabajos de campo de la Auditoría Ambiental para la obtención del Certificado de Calidad Ambiental del Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V., posteriormente se realizó el recorrido por las instalaciones al área de andenes de carga, áreas de pistas, área de mangle, periferias del aeropuerto, CREI, cuarto de maquinas, almacenes de residuos, áreas comunes y todas las áreas que comprenden el alcance de la Auditoría Ambiental, acompañados por personal de la planta y los auditores ambientales acreditados, mismos que dieron a conocer los principales hallazgos derivados de la revisión en campo y documental mediante una presentación en la reunión de cierre. Acudimos al Hotel Secrets Vallarta para verificar el avance de cumplimiento a las actividades contenidas en su
Conclusion	Se verificó la aplicación de la normatividad correspondiente al protocolo de inicio y cierre de los trabajos de la Auditoría Ambiental así como el desempeño de los auditores Ing. Francisco Arquimides, M.C. Adolfo Calvillo y el BÍOL. César Augusto Salinas Mayoral. Se corroboró que se cubrieran los alcances establecidos en la solicitud de certificado, se generaron las minutas de inicio y de cierre de trabajos de campo, cuyos documentos originales se encuentran dentro del expediente PFPA/21.4/15.3/00004-19 en caso de requerirse más información. Así mismo se le dió seguimiento al plan de acción del Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y se resolvieron puntos específicamente de como es la manera más conducente de demostrar evidencias de cumplimiento cuando se venza el plazo de cumplimiento y se requiera verificar el cumplimiento del plan de acción.
Resultados Obtenidos	Se realizó el protocolo de cierre de trabajos de campo de la auditoría ambiental del Aeropuerto de Puerto Vallarta con la firma de la minuta y se aclararon dudas y comentarios respecto de los trabajos realizados, puntualizando los hallazgos preliminares que se deben atender, así como también se especificaron las fechas de entrega del Informe de Auditoría Ambiental que en caso de no atenderse dichos hallazgos, deberán incluir un plan de acción con todas las actividades por realizar. En cuanto al seguimiento al plan de acción del Hotel Secrets Vallarta, se hicieron recomendaciones respecto a la importancia de subir las evidencias de cumplimiento al Sistema de Auditoría Ambiental en Línea (SAAEL), para que en las fechas estipuladas del cierre del plan de acción no exista ningún contratiempo y obtenga su certificación.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación Ambiental vigente aplicable fomentando en las empresas el cumplimiento normativo global de todas sus obligaciones de competencia Federal, Estatal y municipal, además de la autorregulación en materia de Auditoría Ambiental, así como también se procura su permanencia en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental mediante las visitas de acompañamiento durante todo el proceso hasta la obtención de su certificado.

ATENTAMENTE Jorge Luis Hernández Zavala	Vo. Bo. Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Jorge Luis Hernández Zavala**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **AA 040/2019**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 3 de Mayo al 4 Mayo del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
03-may-19	1033771	Hospedaje, bebidas y alimentos	1,250.00	Servicio de mediación para la adquisición de
04-may-19	1033771	Abarrotes, bebidas y alimentos	625.00	Servicio de mediación para la adquisición de
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
Total			1,875.00	

ATENTAMENTE


Jorge Luis Hernández Zavala

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLUCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Jorge Luis Hernández Zavala**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **AA 040/2019**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 5 de Mayo al 9 Mayo del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
05-may-19	1033771	Hospedaje, bebidas y alimentos	1,250.00	Servicio de mediación para la adquisición de
06-may-19	1033771	Hospedaje, bebidas y alimentos	1,250.00	Servicio de mediación para la adquisición de
07-may-19	1033771	Hospedaje, bebidas y alimentos	1,250.00	Servicio de mediación para la adquisición de
08-may-19	1033771	Hospedaje, bebidas y alimentos	1,250.00	Servicio de mediación para la adquisición de
09-may-19	1033771	Abarrotes, bebidas y alimentos	625.00	Alimentos, Bebidas
03-may-19	JC150869	Casetas de Cobro	317.00	Peajes
03-may-19	4337769	Casetas de Cobro	131.00	Peajes
09-may-19	FW1655270	Casetas de Cobro	38.00	Peajes
09-may-19	JC 150869	Casetas de Cobro	317.00	Peajes
09-may-19	4337769	Casetas de Cobro	131.00	Peajes
Total			6,559.00	

ATENTAMENTE


Jorge Luis Hernández Zavala

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Jorge Luis Hernández Zavala

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 040/2019
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ AA/040/2019

Guadalajara, Jalisco

03-abr-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 5 de Mayo al 9 Mayo 2019 para realizar la siguiente actividad:
Asistir al protocolo de Inicio y recorrido de trabajos de campo de la Auditoría Ambiental a el Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (Aeropuerto Internacional Vallarta – Nayarit) y dar seguimiento al plan de acción a la empresa PVD Investment, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa)

En el Vehículo de placas: E37AWV Marca Chevrolet

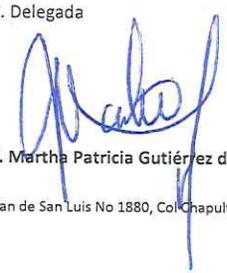
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

AV Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

MINUTA DE CIERRE DE TRABAJOS DE CAMPO DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL REALIZADOS EN VALLARTA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (HOTEL SHERATON BUGANVILIAS RESORT & CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO VALLARTA) UBICADA EN BLVD. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO NO. 999, ZONA HOTELERA LAS GLORIAS C.P. 48333 PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Fecha: 03 de mayo de 2019

Lugar: Sala de juntas de Hotel Sheraton Buganvillas Resort & Centro de Convenciones Puerto Vallarta.

Hora: 17:00 h

No. de trámite y de registro: N.D. y 10574

Modalidad A: Renovación por informe de diagnóstico ambiental, ND2

ASISTENTES POR LA EMPRESA

Lic. Abelardo Toca Garciarce

TSU. Bernardo Mansilla Arrona

Ing. Gustavo Jiménez Rosales

Gerente de Mantenimiento

Jefe de Calidad y Estándares

Jefatura Administrativa de Proyectos y Mantenimiento

ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA

Lic. Jorge Luis Hernández Zavala

Lic. Vanessa Díaz Pérez

Inspector Federal de Auditoría Ambiental

Inspectora Federal de Auditoría Ambiental

AUDITOR AMBIENTAL: INGENIERÍA AMBIENTAL Y PROCESOS DE CALIDAD, S.C.

Auditor Coordinador

Auditor Especialista en Suelo y Subsuelo, Residuos, Riesgo y Atención a Emergencias Ambientales, Recursos Naturales, Energía y Gestión Ambiental

Auditor(es) especialista(s) en Aire y ruido y Auditor(es) en entrenamiento en Riesgo y Atención a Emergencias Ambientales

Auditor(es) especialista(s) en Agua y Auditor(es) en entrenamiento en Aire y ruido

Ing. Ma. Teresa Jiménez Illescas

Ing. Moisés Arias Bernal

Ocean. Karla Laureano Nieves

ACUERDOS

Los trabajos de campo se realizaron del 02 de mayo al 03 de mayo del 2019.

El Auditor Coordinador: Ing. Ma. Teresa Jiménez Illescas.

Presenta a los asistentes las no conformidades levantadas durante los trabajos de campo.

MINUTA DE INICIO DE TRABAJOS DE CAMPO DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL REALIZADOS EN AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (AEROPUERTO INTERNACIONAL VALLARTA-NAYARIT), LOCALIZADA EN CARRETERA PUERTO VALLARTA-TEPIC KM 7.5, S/N, COLONIA VILLA LAS FLORES, PUERTO VALLARTA, JALISCO, C.P. 48335.

Fecha: 06 de mayo de 2019

Lugar: sala de juntas

Hora: 09:30

No. de trámite y de registro: 12577 y 14600

Modalidad: Auditoría Ambiental, posterior a la solicitud con plan de acción.

ASISTENTES POR LA EMPRESA

Lic. Saúl Ernesto Sanabria Gibert	Director de aeropuerto
Lic. Héctor López González	Gerente de administración y finanzas
Ing. Daniel Ramírez Reyes	Gerente de mantenimiento
Ing. Eliel Guzmán Jiménez	Gerente de operaciones
Ing. Roberto Carlos Cortes Fuentes	Jefe de mantenimiento

ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA

Lic. Vanessa Díaz Pérez	Inspector Federal de Auditoría Ambiental
Lic. Jorge Luis Hernández Zavala	Inspector Federal de Auditoría Ambiental

AUDITOR AMBIENTAL: Bufete Industrial Ambiental, S. de R. L. de C.V.

Auditor coordinador:

Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte

Auditor(es) especialista(s)

Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
✓	✓	✓	✓	✓	

M.C. Adolfo González Calvillo

Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
				✓	

Auditor(es) especialista(s)
subcontratados(s) no aprobados(s)

Biól. Mar. César Augusto Salinas Mayoral
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN Y VS
					✓

MINUTA DE CIERRE DE TRABAJOS DE CAMPO DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL REALIZADOS EN AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (AEROPUERTO INTERNACIONAL VALLARTA-NAYARIT), LOCALIZADA EN CARRETERA PUERTO VALLARTA-TEPIC KM 7.5, S/N, COLONIA VILLA LAS FLORES, PUERTO VALLARTA, JALISCO, C.P. 48335.

Fecha: 08 de mayo de 2019

Lugar: sala de juntas

Hora: 12:00

No. de trámite y de registro: 12577 y 14600

Modalidad: Auditoría Ambiental, posterior a la solicitud con plan de acción.

ASISTENTES POR LA EMPRESA

Lic. Saúl Ernesto Sanabria Gibert	Director de aeropuerto
Lic. Héctor López González	Gerente de administración y finanzas
Ing. Daniel Ramírez Reyes	Gerente de mantenimiento
Ing. Eliel Guzmán Jiménez	Gerente de operaciones
Ing. Roberto Carlos Cortes Fuentes	Jefe de mantenimiento

ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA

Lic. Vanessa Díaz Pérez	Inspector Federal de Auditoría Ambiental
Lic. Jorge Luis Hernández Zavala	Inspector Federal de Auditoría Ambiental

AUDITOR AMBIENTAL: Bufete Industrial Ambiental, S. de R. L. de C.V.

Auditor coordinador:

Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte

Auditor(es) especialista(s)

Ing. Francisco Arquímedes Cota Duarte
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
✓	✓	✓	✓	✓	

M.C. Adolfo González Calvillo
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
				✓	

Auditor(es) especialista(s) subcontratados(s) no aprobados(s)

Biól. Mar. César Augusto Salinas Mayoral
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN Y VS
					✓

Personal en entrenamiento

Q.I. Kenia Marina Valenzuela Olguín
Materias en las que participa en los trabajos de campo:

AGU	AyR	SyS	RES	RSG	RN
				✓	

SEMARNAT

VERIFICADO: PVD Investment, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa)
Expediente Admvo. No. PFFPA/21.4/1S.3/00009-17
Acta de Verificación No. PFFPA/21.4/1S.3/00002-19

ACTA DE VERIFICACIÓN EN
MATERIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL

Hoja 1 de 12

"2019. Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Presentes en las instalaciones del Hotel denominado PVD Investment, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & Spa y Hotel Now Amber Resort & Spa) ubicado en David Alfaro Siqueiros No. 164, Col. Las Glorias, Zona Hotelera, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48333 siendo las 12 horas, con cuarenta minutos, del día siete de mayo de dos mil diecinueve, se constituyen los CC. Lic. Vanessa Díaz Pérez y el Lic. Jorge Luis Hernández Zavala, Inspectores Federales adscritos a la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Jalisco, y cerciorándose de que es el domicilio citado por medio de recibo de luz de la CFE con el objeto de dar cumplimiento a la orden de verificación número PFFPA/21.4/1S.3/00002-19, expedida por el(la) C. Bióloga Martha Patricia Gutiérrez de la Garma en su carácter de Encargada de Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio de la cual se ordena realizar visita de verificación al citado Hotel, con Registro Federal de Contribuyentes número PIN081103P84 y registrada en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, a la cual se le asignaron los siguientes números de control: instalación 13203, trámite 9821, y solicitud 5851.

Acto seguido se requirió la presencia de la representante ambiental de la empresa compareciendo y atendiendo la diligencia la C. María de Lourdes Morales Magaña quien en relación con la empresa visitada tiene el carácter de Gerente de Calidad, quien se identifica con Credencial para Votar de fecha 2014, quien en lo sucesivo y en el transcurso de esta acta se le denominará como "el visitado".

IDENTIFICACIÓN DE INSPECTORES Y ENTREGA DE ORDEN DE VISITA

A continuación los Inspectores actuantes procedieron a identificarse con el visitado y para tal efecto exhiben las credenciales números 013 y 014 que los identifican como Inspectores Federales adscritos a la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en Jalisco, expedidas por la C. Bióloga Martha Patricia Gutiérrez de la Garma en su carácter de Encargada de Despacho de esta Delegación, en uso de las facultades que le confiere el artículo 69, fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fecha de expedición 01 de enero del 2019, respectivamente y con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2019, en las cuales aparecen las respectivas fotografías y firmas de los Inspectores Federales que actúan, mismas que se muestran al visitado quien se cercioró de que corresponden con los rasgos fisonómicos de sus portadores.

Asimismo se exhibe al visitado la orden de verificación mencionada al inicio de la presente acta y se le hizo entrega de una copia con firma autógrafa de la autoridad ordenadora de la misma en cuyo texto se observa que los inspectores actuantes han sido designados para practicar la presente visita de verificación, firmando de recibido y de conformidad.

DESIGNACION DE TESTIGOS

En el mismo acto se requirió al visitado conducirse con verdad en la presente diligencia en que va a intervenir, apercibido de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial prevista en el artículo 247 del Código Penal Federal, por lo que con fundamento en lo previsto por el artículo 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y se le solicitó designará dos testigos de asistencia quienes deberán permanecer durante la presente diligencia, apercibiéndole que de no hacerlo los inspectores actuantes podrán designarlos, sin que tal circunstancia invalide la presente acta, recayendo la designación en: como primer testigo el C. Fernando Murillo Nava quien manifiesta tener el cargo de Gerente de Mantenimiento y se identificó en el acto con credencial para votar, donde consta una fotografía a color la cual